Domingo 13 de Mayo de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,454

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	3 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo de Pentecostés. Nuestra Señora de los Desamparados y San Pedro Regalado.

Este santo nació en Valladolid (España) y tomó el hábito de San Francisco en la misma ciudad, siendo el ejemplo y admiracion, no solo de sus compañeros sino tambien de sus compatricios. Le fué concedido el don de la profecía y el de milagros. Es patron de Valladolid en cuya ciudad se celebra con la mayor suntuosidad y magnificencia el dia 13 de Mayo. Falleció en el año de 1456.

133 dias trascurridos, faltando 232 para fin de año.
Cuarto creciente á las 7 h. 9 m. de la tarde.
Sale el sol á las 6 h. 54 m. y entra á las 5 h. 6 m.

Mañana Lunes. San Bonifacio y Gabino mártires.
San Pancracio, mártir en Roma.
San Servacio, obispo de Tongres en Mastricht.
134 dias transcurridos, faltando 231 para fin de año.
Cuarto creciente (2.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 55 m. y entra á las 5 h. 5 m.

Efemérides

DIA 13—1867—JEFFERSON DAVIS ES PUESTO EN LIBERTAD.

El Tribunal de Richmond pone en libertad el 13 de Mayo de 1867, al ex-presidente de los Estados confederados Jefferson Davis.

DIA 14—1814—COMBATE NAVAL EN EL BUCEO.

La escuadrilla argentina, compuesta de siete buques al mando de Brown, sitiaba á Montevideo que estaba ocupado por los españoles, teniendo en el puerto su escuadra protejida por las baterías de tierra. El dia 13 dejó esta su fondeadero y estendidos en línea de combate los trece buques que la componian avanzaron resueltamente. Brown, con objeto de tomarles la retirada y sacarlos de las inmediaciones del puerto, fingió huir, pero inmediatamente practicando una hábil maniobra consiguió lo que se había propuesto y empeñó el combate; pero aun cuando el viento se retiraron ambas escuadras sin haberse obtenido ningun resultado decisivo. En la noche los buques españoles se retiraron remolcados por lanchas, dirijiéndose al Buceo. En la mañana del 14 de Mayo de 1814 Brown fué á atacarlos allí y volvió á trabarse el combate entre la escuadrilla argentina, y todos los buques enemigos; una bala de cañon recibió en una pierna el valeroso Brown, y aunque abrumado de dolor, continuó dando sus órdenes desde la cubierta del *Hércules*, que á la sazon parecia un volcan, hasta que puso en derrota á los españoles, tomándoles dos de sus mejores buques, y gran número de prisioneros.

EL SIGLO

Política brasilera

No es raro entre nosotros que estemos mejor enterados de lo que pasa en Paris ó Lóndres, que de lo que sucede en el Brasil.—Sin embargo, si no nos dijese la razon, nos enseñaria la experiencia que tienen mayor influencia para este país los acontecimientos políticos del Imperio vecino, que los que se desenvuelven en la lejana Europa.—En la breve historia de la República Oriental hay varias páginas en las que aparece como actor el Imperio; y bien puede asegurarse que este y la República Argentina son los dos Estados que mas directamente influyen en la suerte de la República del Uruguay. Firmemente persuadidos de esta verdad, seguimos siempre con interes el desenvolvimiento de la política interna de nuestros vecinos, la cual tiene gran parte, como es natural en determinar su política exterior.

Por eso prestamos atencion preferente á las indicaciones contenidas en un editorial de *A Patria* de ayer sobre la situacion política del Brasil.

De ese artículo se deduce que el partido liberal, gastado y desorganizado, está en vísperas de dejar el poder al partido conservador, subiendo al Ministerio ó el Sr. Paulino ó el Baron de Cotegipe.—Sin pretensiones de estar mejor enterados que *A Patria* de las cosas de su tierra, nos aventuramos á creer mas probable el advenimiento de este último personaje, que nos parece hoy el jefe mas importante del partido conservador.

¿Cuáles son las causas de la impotencia en que ha caido el partido liberal?

En primer lugar, el ejercicio del poder gasta á los partidos. Despues de un largo período de mando, necesitan retemplarse y fortalecerse en la oposicion.

Los partidos en la oposicion pueden profesar las doctrinas en toda su pureza.—Representan el ideal, no manchado con el lodo de las cosas humanas; con las imperfecciones que acompañan siempre á la práctica.—El gobierno es una ruda tarea: es la lucha diaria é incesante, no solamente con los adversarios, sino con los obstáculos que las pasiones y las disidencias de los amigos oponen.—El pintor concibe en su mente una bellísima figura.—Toma los pinceles: por muy alta que sea su inspiracion, jamás logra ver en el lienzo la imágen que pinta tal como la acarició su fantasía.—El poeta acometido por la fiebre sublime de la inspiracion forja en su fantasía tipos divinos de sobrehumana perfeccion.—¡Ay!—Esos tipos al nacer pierden siempre algo de su ideal belleza.—El lenguage humano no tiene palabras que expresen las concepciones del idealismo.

Así la política.—Puede el político teórico trazar el cuadro perfecto de un Gobierno que responda exactamente á las prescripciones del derecho y la justicia.—Si ese político se hace Gobierno, tendrá que hacer su parte á la imperfeccion y á las pasiones de los hombres con quienes gobierna y de los hombres á quienes gobierna.

Así se explica que el ejercicio del Poder gasta á los partidos.

Pero al partido liberal le ha acontecido en el Brasil que á poco de haber subido al poder apareció dividido.—No era la oposicion conservadora la que mas rudamente combatia en el Parlamento á los gobiernos liberales: era una oposicion nacida del seno del mismo partido liberal.

Y adviértase una cosa notable.—Se practicó estando en el poder el partido liberal, el primer ensayo, la primera aplicacion del sistema de eleccion directa.—Segun la voz general, las elecciones se practicaron con legalidad y sin emplear fraudes ni coaccion. Pues de aquellas elecciones resultó una Cámara en que el partido liberal está tambien profundamente dividido, siendo una parte de él favorable al Gobierno y la otra de oposicion.

Si no estamos mal informados, esta es la situacion de la Cámara de Diputados de Rio Janeiro.

La consecuencia que de ahí se infiere, es que en efecto la excision entre los liberales de la Cámara representa fielmente la excision que hay en el país dentro del mismo partido.

A Patria explica cuál fué el punto débil de cada uno de los gabinetes liberales que se han sucedido en los últimos años.—No tenemos ningun motivo para poner en duda la exactitud de sus informes.—Ha de permitirnos sin embargo el ilustrado colega que sospechemos que hay en el fondo de esa division algo mas grave y fundamental que los puntos que indica.—¿No será que una parte del partido liberal siente agitarse en su seno el gérmen de la democracia?—Hemos visto no hace mucho subir á un Ministerio á un distinguido republicano, el Sr. Silveira Martins. ¿Abjuró de su fé política al hacerse Ministro del Imperio? ¿O quiso subir al Poder para inocular en la administracion el gérmen republicano?

Emitimos estas ideas, expresamos estas dudas con cierta desconfianza: mas como neófito deseoso de ilustrarse, que como publicista seguro y dueño del asunto que trata.

De lo que estamos seguros es de la ilustrada prudencia y del sincero liberalismo del monarca brasilero. Creemos firmemente que si se decide en efecto á llamar al poder á los conservadores, será porque vé que los liberales están por el momento desorganizados. Y no tememos, aunque suba al ministerio el Baron de Cotegipe, que su subida sea preludio de guerra con la República Argentina.

El Baron de Cotegipe ha podido desde su asiento de Senador hablar con desembarazo y con poca aprension de ciertos asuntos delicados, que consideraria bajo otro aspecto desde la Presidencia del Consejo de Ministros. Creemos que en el momento actual no puede un hombre de Estado brasilero pensar en otra cosa que en los árduos problemas internos pendientes en el Imperio: la crisis financiera, la crisis parlamentaria y la solucion del problema económico planteado por la supresion gradual de la esclavitud bastan y sobran para absorber toda la atencion de un hombre de Estado, aun de tan vasta capacidad como la del Sr. Baron de Cotegipe.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ocupándose de la Escuela de Artes y Oficios, dice el colega:

Conformes todos en la bondad de la institucion, son muchos sin embargo los que lamentan ciertos detalles que la desnaturalizan, y ciertas tendencias que la desvian del fin noble y popular para que fué fundada.

Entre estos últimos nos encontramos nosotros, y hemos tenido ya mas de una ocasion de manifestar nuestras opiniones al respecto, y hemos lamentado mas de una vez el que la Escuela de Artes y Oficios no sea lo que podria ser, y no dé todos los buenos resultados que podria dar, si otro rumbo se le diera.

Como uno de los principales defectos de su régimen interno, hemos censurado mil veces esa organizacion militar que se ha dado en mal hora á un establecimiento puramente civil, esas costumbres y trajes militares, impuestos á los muchachos destinados á ser modestos y pacíficos obreros.

A nuestro entender la Escuela de Artes y Oficios debe concretarse á enseñar un arte ú oficio, á formar obreros, que despues de terminado el aprendizage vayan á ganarse honradamente la vida en un taller particular ó á establecer una pequeña industria por su cuenta.

Y seria, repetimos, un verdadero error, el formar obreros para industrias que por ahora no tienen razon de ser, si es que no se quiere adoptar el principio socialista de los talleres á cargo del Estado, y crear una especie de falansterios comunistas.

Algo de esto se dibuja ya en la marcha que se va imprimiendo á la Escuela de Artes y Oficios, pues insensiblemente se va transformando aquello en taller oficial, y se toman á sueldo obreros de toda clase de oficios, y se empieza á hacer una competencia ruinosa á la industria particular, y al paso que vamos, pronto llegará el dia en que la educacion obrera de niños pobres no será mas que el pretexto, y el objeto real y verdadero será la explotacion de un gran taller nacional y privilegiado de toda clase de artes y oficios.

Y el Estado industrial y el Estado negociante y el Estado agricultor son cosas ya enteramente condenadas, porque han dado en todas partes del mundo resultados desastrosos.

Que la Escuela de Artes y Oficios sea un verdadero plantel de obreros, que pasen, una vez terminado su aprendizaje, á formar en las filas del ejército de la industria nacional, esta es ni mas ni menos, la mision para que fué creada la Escuela de Artes y Oficios.

Nada de militarismo y nada de comunismo.

Trata despues de *Apuntes de Ultramar*, esperando el colega, cada dia con mas ansiedad, las noticias de Europa, porque las recibidas dan motivo para creer que por el viejo mundo se preparan graves y trascendentales acontecimientos.

La Tribuna Popular

Escribe sobre la reforma establecida por el actual Ministro de Hacienda, refundiendo en una sola reparticion las oficinas de sellos, patentes, contribucion directa y correos, reforma que ha venido á ser perjudicial al servicio público por la falta de personal, de donde provienen las constantes quejas que se elevan contra el correo.

Al entender del colega, en el presupuesto á votarse debe separarse el correo del servicio de rentas, el que á pesar de las dificultades con que ha tropezado está llamado á prestar buenos servicios, pues es indudable que la renta tiende á aumentar por esa organizacion.

Si por ejemplo el Dr. Terra tiende á establecer en los departamentos verdaderas oficinas de rentas, á fin de poder estar habilitado á presentar una ley de contabilidad, de la que desgraciadamente carecemos, puede proponer que las administraciones de correos estén bajo la inspeccion de los respectivos administradores de renta departamentales.

Aconseja además el colega que se nombre inspectores de rentas, así como los hay ya de Correos.

Censura el proceder de algunos diarios noticiosos, que al dar cuenta de los crímenes que ocurren, se ocupan de referir desde las circunstancias características del delito, hasta la fisonomía física y moral de los presuntos delincuentes y de ese modo, cuando se entregan á sus jueces naturales, llegan moral y físicamente esprimidos, despedazados, triturados por ese combinado engranage de ruedas dentadas que constituyen los diarios y solo miembros mutilados, cuerpo sin vida, corazon que no late, cerebro que no piensa, materia inerte, por fin, es lo que la justicia recibe en sus manos para hacer efectivos los decretos de la ley, prévia la sustanciacion de un trámite que ella misma impone como garantía de los acusados.

El Telégrafo Marítimo

Comentando la noticia trasmitida por el Jefe Político de la Colonia sobre descubrimiento de un conato de revolucion, manifiesta así su parecer el colega marítimo:

«Malas son estas; por lo menos podian y debian ser muchísimo mejores. Pero como ha dicho el general Mitre, el peor de los gobiernos no es tan malo como la mejor de las revoluciones.

Revolucion, en campaña sobre todo, seria la más necia de las calaveradas para el partido que la intentase, y la peor de las calamidades para la República.

No ha habido mas que una revolucion benigna. La de Máximo Perez. Entró este caudillo por el litoral; paseó la República al parecer acorralado por las fuerzas del gobierno; pero moviéndose siempre con soltura. Pagaba lo que consumia, como si hubiese traido el santo y seña de no hacer mal. Y dejó la piel en el término de su carrera, como si acabada su mision providencial—la de robustecer la naciente presidencia del general Santos dándole el prestigio de vencedor—hubiera querido llevarse el caudillo á la tumba el formidable secreto de su cruzada, inofensiva para el país, y tan oportuna para el gobierno.

No creemos que despues de él, haya quien haga la prueba. Cualquiera invasion que viniera seria mas nociva al país, y puede que no menos oportuna para el Gobierno.»

Reasumiendo, no duda de que la paz material está asegurada por los hombres del Gobierno desde hace tiempo.

Lo que le falta ver es cuándo se ponen en condiciones de darnos la otra paz.

Habiendo recibido una atenta invitacion del señor Brizuela, Cónsul General del Paraguay, para acompañarle á festejar mañana la conmemoracion de la Independencia de esa República hermana, se asocia al júbilo que naturalmente despierta en el representante paraguayo el espectáculo de su país marchando de dia en dia con mayor seguridad por la vía del progreso material y de las instituciones liberales.

El Ferro-carril

Engalana sus columnas con el retrato del general Villegas, nuestro compatriota.

«Rendimos así (dice) un homenaje al valiente oriental, que ha ilustrado su nombre fuera de las fronteras de la patria, contribuyendo con sus hazañas á mantener en el exterior esa aureola de gloria que rodea al nombre uruguayo.

El ejército argentino ha contado siempre en sus filas hijos de la tierra que han llevado la bandera del pueblo de Mayo á la victoria, encontrándoseles en primera fila cuando ha llegado la hora del combate.

Por eso á nuestros compatriotas se les concede un puesto honroso en el Ejército argentino, porque su nacionalidad es un título á la consideracion pública.

En casi todas las batallas y combates que desde la emancipacion de estos pueblos han librado las armas argentinas, se ha encontrado algun oriental.

Los generales Paunero, Rivas, Vedia, Arredondo y Ayala; los coroneles Sandes, Borges, Flores, Pagola, Aldecoa, Ordoñez, Caraballo, Arias, etc., etc., son una comprobacion de nuestras afirmaciones.

Hoy el general Villegas es el oriental mas conspicuo entre los que forman en las filas del ejército argentino, y al que sigue el general Ayala que acaba de ser nombrado comandante en jefe de la 3ª division del ejército, en reemplazo del general Racedo, electo Gobernador de Entre-Rios.

El general Villegas ha ganado en los campos de batalla las siguientes condecoraciones; medallas de *Desembarco en Corrientes, Sauce, Uruguayana, Valor y constancia, Expedicion al Desierto, Cordones de Tuyutí y Escudo de Curupaití*, cuyas condecoraciones que brillan sobre el pecho del valiente oriental evidencian sus hazañas.

A ellas agregará ahora la medalla de la campaña á los Andes.»

Correspondencia de Castelar

Madrid, Abril 9 de 1883.

Querido amigo mio: La imprudencia de los republicanos intransigentes en la República Francesa, debe llamarse verdadera temeridad. Ningun asunto sobreviene, que no compliquen ellos con sus locas arengas y sus desordenados propósitos. Lo mismo en las medidas tomadas contra los príncipes y pretendientes que en las manifestaciones socialistas del mes último; y lo mismo en las manifestaciones socialistas del mes último que en el movimiento de reforma constitucional, su intervencion ruidosa y gárrula cede sin duda en bien de la reaccion y del Imperio.

No me cansaré de repetirlo: el gran filósofo de la experiencia en los antiguos tiempos, Aristóteles, dijo la mayor de las verdades al decir que la democracia solo podia perecer por la demagogia. Como los sanguíneos tienen que preservarse de las apoplegías, los republicanos tienen que preservarse de los demagogos. Cuando tocan estos las cuestiones militares, parécenme niños que juegan con fósforos en la mano sobre un monton de pólvora. No habria proceder mas reprobable, si junto á su torpeza no estallara la perversidad de los monárquicos. Desesperanzados estos de ganar la oposicion por los medios legítimos, apelan á los mas pesimistas y así resultan cómplices de los mas desalmados y reos de lesa Francia.

Manifestaciones comuneras, clubs rojos, movimiento de subversion constitucional, cuanto sueñan de buena fé los anarquistas convencidos, explótanlo á roso y velloso, á tontas y á locas, indeliberada é instintivamente, los reaccionarios monárquicos, sabiendo á ciencia cierta, y hé ahí su crímen, que juegan con fuego, y que puede á sus arteras maniobras arder, no ya la República, su enemiga, sino la Francia, su madre.

Y el caso es que no alcanzan la reaccion acariciada con tanta esperanza y querida con tanto amor, no; porque nuestros tiempos en nada se parecen á los tiempos de la segunda República, tan procelosos; y no existe ya ningun novelista como Sué y ningun argumentador como Proudhon, que toquen á rebato con aquel estruendo, ni mucho ménos ya existe aquel público medroso y en su inexperiencia creido candorosamente de que bastaba decir en cualquier folleto la «propiedad es un robo» para que todos los propietarios se quedasen á una sin tierras y sin rentas.

Hoy se toman todas esas utopias como errores inherentes á la debilidad humana, y se mide la distancia inmensa que separa el propósito de su realizacion y el programa de su cumplimiento. Y á medida que mas libertad tienen los vociferadores para expresar cuanto les pida el gusto, menos poder tienen tambien para subvertir las sociedades humanas y volcarlas á su antojo en la reaccion, haciendo de cada monárquico egoista y redomado, un salvador providencial. Ningun Enrique V, ningun Felipe Orleans, ningun Napoleon Bonaparte salva ya las sociedades, que no se redimen por la intervencion de los sicofantas coronados, sino por el ejercicio de sus grandes facultades colectivas, consagradas con toda su grandeza en las instituciones modernas y en los humanos derechos.

El aspirante á César conoce los medios cesaristas, y sabe su confusion sustancial con los medios demagógicos. Naturalmente los rojos, los comuneros, los apóstoles de toda indisciplina forman fácilmente, con los sofismas que propalan y los terrores que siembran, el torbellino de átomos, cuyas partículas componen á los Césares. Despues un golpe de Estado los ciñe de su autoridad omnipotente y los arma de su dictadura vergonzosa. Todavía recuerdo el candor con que uno de los demagogos mas célebres del mundo, una especie de ateo y comunista muy exaltado en ideas y muy vehemente por complexion, me hablaba no há mucho tiempo, de su confianza en el príncipe Gerónimo Bonaparte, único capaz de oprimir á los republicanos y parlamentarios hasta aplastarlos, á guisa de limon estrujado, entre las espaldas del pueblo y las legiones del imperio.

No es nuevo el método seguramente. Profana Clodio los lares domésticos, y entra, disfrazado de mujer, en casa de los patricios, contra los sacros cánones de los femeniles ritos; pues el partido de César, con los dineros del opulento Craso, cohechara los jueces para que absuelvan tal atentado y desacrediten la justicia senatorial; escandaliza el tribuno Celio hasta Bayas, el puerto y bahía de todas las voluptuosidades epicúreas, y se atrae un público escandaloso juicio, pues César los recibirá con gozo en Ravenna y lo llevará, entre su corte y ejército, con grandes lisonjas y cuidados, á la guerra de España; muere Catilina en los campos de la hermosa Etruria, dejando tras sí algunos partidarios, no tan valerosos como él, y mucho mas corrompidos, pues tales partidarios ofrecerán, desnudos y ébrios, en las fiestas lupercales, á las sienes de César la corona de Rey: que allí, en la política de aquellos tiempos, los cuales han dado un augusto nombre á los monarcas, siguiendo la enseñanza y copiando el ejemplo de quien se decia sucesor de los Gracos, amigo de los plebeyos, pronto á tener la mayor de las annonas para repartir pan al pueblo, y el mayor de los circos para divertirlo y agasajarlo, allí aprenden los Bonapartes á engañar á las muchedumbres, hasta el extremo de hacerles detestar la República parlamentaria, donde se hallan respetados sus derechos, y servir la dictadura imperial, que las sujeta ¡incautas! para siempre á ignominiosa esclavitud y las pierde y las deshonra con eterna infamia en la humana historia.

Ahora mismo, en este instante, la comedia se reproduce: publícanse manifiestos, prometiendo una política mas avanzada que la política republicana, y bienestar mayor bajo la tutela cesarista, que el bienestar procurado por los propios derechos y el propio trabajo á cada ciudadano; impúlsanse desde los conciliábulos imperialistas, las manifestaciones demagógicas, que saquean las tahonas y vuelcan los coches en la vía pública; envíanse á cada club vociferadores encargados de vomitar con sus sofismas el terror social por todos los ánimos; y luego se alienta la triste agitacion constitucional, que quiere derribar el código, á cuya sombra la pobre Francia, herida y desgarrada por la invasion que los Napoleones trajeran, se ha repuesto, coronando la igualdad fundamental de su democracia histórica, con la mas preciada de todas las coronas espirituales, con la santa y preciadísima libertad.

Por ser este bien de la libertad, tan grande, hay que tenerlo en mucho y no arriesgarlo con temeridad. Y arriesga la República su movimiento regular y pacífico, disgustando al ejército é hiriendo á sus generales. Ya la cuestion de los príncipes, tan á deshora suscitada en triste arrebato de cólera, tenia cierto peligro por su complicacion aguda con el ejército, y por su tendencia indudable á desconocer lo funesto de toda ingerencia política en filas donde, por fuerza, debe reinar una sumision y disciplina, que ganan mucho con fundarse, no solo en las ordenanzas públicas, sino en el asentimiento militar.

Pues ha surgido ahora otra cuestion de igual género. Habíanse dispuesto unas operaciones de caballería en el Este y hallábase designado para mandarlas el general Gallifett, quien, además de una indudable competencia, posee una grande propension á las ideas republicanas como lo demostró en la crísis del diez y seis de Mayo, donde flanquearon y sucumbieron tantos otros al odio á la República y á sus saludables instituciones. Pues bien, llegado el plazo de las operaciones, tramaron los intransigentes un desaire á general tan probado, é influyeron para que, bajo los mas fútiles pretextos, se suspendiera la operacion decretada ó se le negara el mando del antiguo designado.

La intriga tomó proporciones gigantescas, y el ministro estuvo á punto de caer en la red que los imperialistas habian urdido y los intransigentes llevado al ministerio de la guerra. Por fortuna para todos, el Consejo de Ministros tomó cartas en el asunto y resolviendo con grandes medidas de concordia aquel conflicto entre un ministro y un general á que habia dado extraordinaria importancia el malquerer de los monárquicos, prestó un servicio á la paz, y prestándoselo á la paz, se lo prestó tambien á la República.

Francamente, no comprendo la política exterior de Italia. Su inteligencia con los Imperios del Norte, proclamada con tanta elocuencia por el Ministro Mansini, parécome incompatible con la opinion italiana, y contraria por completo á los intereses permanentes de la jóven y progresiva nacion, elevada por el esfuerzo de Occidente y el voto de todos los latinos, á su independencia y unidad. Imposible departir con los veteranos del progreso en la península de una reconciliacion estrecha con Austria y sus secuaces. Hay recuerdos que llegan á componer como la religion ideal de toda gran causa y como la leyenda poética de todo redimido pueblo. Y los que han visto en el potro á Milan y en el sepulcro á Venecia; los que han habitado aquellos Plomos, bajo cuyos techos horribles se oia el llanto de las lagunas adriáticas, no pueden comprender cómo la política tiene tan flaca memoria y tan duras entrañas, que reconcilia, en nombre de los intereses italianos, á Italia con sus verdugos, ofreciendo tal holocausto á los manes de las innumerables víctimas, transformadas en mártires de la nacion por el sentimiento universal.

Y la prueba de que Italia entera no comprende la flaura diplomática de su ministro de Relaciones Exteriores, se halla en que Italia entera sigue con anhelo á los trentinos, cuando pugnan por volver al regazo de la patria comun, y cree que una parte considerable de su antiguo territorio nacional, y Trieste á su frente, se halla detentado en poder de Austria con la misma violencia é injusticia con que detentara en otros tiempos el Milanesado y el Veneto. A su vez Austria no ha regateado los desaires á su jóven aliada meridional. La visita del rey Humberto y su bella esposa, visita imposible de olvidar por accidentada y célebre, no ha sido en Roma devuelta y pagada como querian los italianos.

El Emperador de Austria, que ha sancionado con su presencia en Venecia la cesion del territorio veneciano, háse resistido á sancionar con su presencia en Roma, la ruina del poder temporal de los Pontífices. Y nunca menos que ahora pagara esa visita, cuya tardanza tanto molesta de suyo á los diplomáticos romanos; pues predominantes allá en todo el Imperio los slavos sobre los alemanes, predomina con aquellos, como se ha visto en las leyes sobre la pública enseñanza, el elemento ultramontano, y el elemento ultramontano austriaco es cruel enemigo de la jóven y gibelina Italia.

Mejor, mucho mejor que la política exterior de Mancini, paréceme la política económica de Magliani, porque acaba con el papel moneda y el tributo de la molienda; porque organiza ingresos y ahorra en lo posible inútiles gastos; porque cierra el presupuesto con sobrantes, los cuales, á pesar de las inundaciones, suben hoy á veinte millones de francos, y subirán á ciento en el próximo ejercicio. Loor, mucho loor al gran economista, que salva la Hacienda italiana.

(*La Nacion* de Buenos Aires.)

(*Concluirá.*)

Correspondencia de Estados-Unidos

Washington, Marzo 20 de 1883.

El Congreso ha sido aplazado *sine die*, y ha pasado á la historia. En la última de sus sesiones, el Presidente *pro tempore* del Senado, Mr. David Davis, hizo dimision del cargo, nombrándose en su lugar al Senador George F. Edmunds.

Si llegase á ocurrir el fallecimiento del Presidente Arthur, ó quedase, por cualquier otra circunstancia, acéfala la Presidencia antes de terminado el período constitucional, las funciones de Presidente vendrian, pues, á tocarle á Mr. Edmunds, de quien hoy puede decirse que ocupa el lugar del único guion posible entre el órden y la anarquía, desde que ninguna resolucion se ha adoptado en el asunto de la sucesion á la Presidencia, que pudiera ser puesta en práctica en el caso de la falta del actual Presidente y de Mr. Edmunds.

Se le reprocha al Congreso el haber dejado pendiente aquella importante cuestion. A no haber Mr. Davis renunciado la Presidencia del Senado, no habria tenido el Presidente Arthur ningun sustituto, pues la senaturía de Mr. Davis concluia con este período legislativo. La de Mr. Edmunds solo termina en 1887.

Otros asuntos importantes han quedado sin resolverse por parte del Congreso. Así, por ejemplo, ninguna medida se ha adoptado para el recuerdo y la verificacion de los votos en las próximas elecciones para Presidente. Está aun fresco el recuerdo de la agitacion causada, cuando tuvo lugar la eleccion de Hayes, por la intervencion de la comision electoral, cuyas funciones son extra-constitucionales.

No se repitieron aquellos disturbios en la eleccion de Garfield, porque la mayoría que tenia asegurada su candidatura, no dejaba lugar á duda alguna; pero no es probable que ninguno de los partidos cuente con semejante mayoría en la próxima eleccion.

El siguiente Congreso ofrecerá la particularidad de que el Senado y la Cámara pertenecerán á partidos contrarios. En tales circunstancias, no hay duda de que cualquier medida sobre la que puedan estar de acuerdo ambas Cámaras, será, por ese mismo hecho, mejor que si fuese la obra de un solo partido; pero son obvias tambien las dificultades que se opondrán á todo acuerdo.

—

Durante las dos sesiones del último Congreso fueron presentados, en todo, 10,670 *bills* y resoluciones generales, de los cuales fueron sancionados 650 por ambas Cámaras.

Las actas de las sesiones forman 10,716 pájinas impresas de los *Anales del Congreso*. Cada pájina contiene, término medio, 1,500 palabras, lo que forma un total de 16 millones de palabras.

Entre los proyectos rechazados habia uno creando la ayuda pecuniaria de la Nacion á favor de las escuelas públicas de los Estados Unidos, debiendo aquella distribuirse en proporcion á la ignorancia relativa de cada Estado, á razon de 10 millones de dollars anuales durante cinco años.

Ha sido sancionada, y está ya firmada por el Presidente, la ley por la cual se forma la tarifa de impuestos fiscales. Las reducciones hechas en las rentas internas, importan, segun lo calculado, una disminucion de 75 millones de dollars anuales, en las entradas de la Nacion.

El 26 de Febrero tuvo lugar en el Senado la anunciada interpelacion de Mr. Van Wyck pidiendo informes y esclarecimientos al Presidente, acerca de un acuerdo que se decia haberse celebrado entre los Ministros de los Estados-Unidos, Inglaterra, Francia é Italia, residente en Lima, con el objeto de intervenir en el restablecimiento de la paz entre Chile y el Perú. El interpelante queria saber si el Ministro de los Estados-Unidos habia recibido del Gobierno instrucciones para aceptar la mediacion de los Ministros de potencias europeas para el arreglo de una cuestion puramente americana.

De la contestacion dada por el Presidente al dia siguiente, resulta que el Ministro de los Estados-Unidos habia procedido sin instrucciones y bajo su propia responsabilidad en la emergencia de que se habia hecho mencion; y que en su consecuencia, habia sido amonestado y llamado inmediatamente por el Presidente.

Se ha llevado á efecto, al fin, la eleccion de un Senador por Michigan en reemplazo del Senador Ferry, despues de una lucha sin precedentes en la historia de los Estados-Unidos, y habiéndose practicado, en todo, *ochenta y una votaciones!*

El *Washington Post* (diré, entre paréntesis, que es órgano de opiniones políticas contrarias al partido republicano) se expresa como sigue acerca del nuevo Senador, Mr. Thomas W. Palmer:

«Palmer no es considerado como uno de los hombres mas prominentes del partido republicano en Michigan, bajo el punto de vista de la capacidad y de la experiencia que se requieren para el buen desempeño del cargo para el cual ha sido electo. Es rico y tiene fama de bonachon. Dirijió él mismo la campaña de su candidatura en Lansing, no omitiendo nada que pudiese asegurarle la eleccion. Sus esfuerzos han triunfado—aun cuando para ello haya tenido que prometer mas puestos que los de que puede disponer actualmente su partido.»

Es realmente sensible que algunos de los hombres que últimamente han entrado al Senado, no reunan todas las condiciones de carácter que fuera de desear. La lista de Senadores está ahora completa, con excepcion de un Senador por New Hampshire, cuya eleccion solo tendrá lugar en Junio, siendo probable que salga reelecto el Senador cesante Mr. Rollins.

El dia 27 de Febrero, natalicio de Washington, fué debida y cordialmente festejado aquí.

En una conferencia dada por la «Asociacion de los Decanos de los Residentes» se leyó el manifiesto de despedida de Washington y se pronunciaron varios discursos sobre su vida y sus hechos y sobre la formacion de la República. Fué leida tambien una oda á Washington escrita en 1789 por Samuel Knox, de Bladensburg, Maryland.

El distrito de Columbia, comandancia de la órden militar de la Legion Leal, dió un recibo y banquete á las señoras. El Cuerpo de Veteranos de la Union dió un baile. La guarnicion del distrito de Columbia celebró una parada. Hubo varios otros bailes y recibos particulares. Los negocios se cerraron y los trabajos se suspendieron en todas partes, en conmemoracion de tan fausto aniversario.

La logia masónica *Alexandria Washington*, á la que perteneció Washington, y que fué fundada el dia 25 de Febrero de 1793, anticipó tres dias la celebracion de su centenario, festejándolo tambien el dia 22.

Las sesiones del departamento de la Superintendencia de la Asociacion Nacional de Educacion, fueron continuadas en los dias 21 y 22 de Febrero. La sesion de la noche del 21 fué dedicada principalmente á la audicion de un discurso pronunciado por el Reverendo P. Haygood Presidente de la Universidad Emory en Oxford, (Georgia). El orador tomó por tema de su discurso «La ayuda de la Nacion á la educacion».

El Dr. Haygood fué nombrado, hace poco, agente general del fondo de Slater para la educacion de los negros en los Estados del Sur.

Insistió, en su discurso, sobre el deber en que estaba la Nacion de preparar á aquella clase para el ejercicio del derecho del sufragio, antes que se produzcan resultados fatales, como consecuencia de su ignorancia. En su opinion, no habia duda en cuanto al derecho que tiene el Gobierno para obrar en el sentido indicado.

Siguióle en la palabra el Juez Dr. Lawrence, asesor del Tesoro de los Estados-Unidos, manifestándose en un todo de acuerdo con las ideas del Dr. Haygood. En el mismo sentido habló despues el profesor Pickett, de Kentucky, quien dijo que creia que la accion del Gobierno importaria, en tal caso, la usurpacion de los derechos de los Estados-Unidos, pero que era indudable que el Congreso tenia el derecho de prestar ayuda á esos mismos Estados para facilitarles la ejecucion de sus propias leyes de educacion.

En la sesion del 22, que fué la última, la Comision nombrada para estudiar la cuestion de la ayuda federal á los Estados, para fines de educacion, presentó su dictámen, expresando su conviccion de que el deber y los intereses del Gobierno Nacional le obligaban á prestar á los diferentes Estados, y muy especialmente á aquellos en que son mayores los peligros y los gravámenes de la falta de instruccion, los auxilios pecuniarios suficientes para ponerlos en condiciones de poder ofrecer, y aun imponer, á todos los niños comprendidos dentro de sus límites territoriales, por lo menos una instruccion elemental; que debian destinarse para ese fin sumas adecuadas, en proporcion á la falta de instruccion en cada Estado, debiendo esos fondos ser distribuidos por agentes locales; que tan urgente era esa necesidad, á juicio de la Comision, que creia que el Congreso no debia disolverse sin adoptar una resolucion inmediata; y que destinar ahora 10 millones de dollars á aquel objeto, seria evitar el tener que aplicar una suma veinte veces mayor, dentro de veinte años.

Despues de una breve discusion, el dictámen de la Comision fué aprobado por unanimidad, con lo cual clausuró sus trabajos la Convencion.

Como he dicho antes, el proyecto presentado al Congreso, en el sentido expuesto, no pudo ser tomado en la debida consideracion, á causa de la abundancia de asuntos á tratar.

El 27 de Febrero fué el aniversario natalicio de Henry Wadsworth Longfellow.

Con tal motivo todos los colegios celebraron fiestas, consistentes, en su mayor parte, en la presentacion de trabajos sobre su vida y sus obras, bosquejos de su carrera, recitacion de gran cantidad de sus poemas, cantos, música, etc.

Los alumnos dibujaron en las pizarras bosquejos representando episodios de la vida y de las obras de Longfellow, su retrato, escenas de su hogar y otras por el estilo, tendentes á familiarizar á los alumnos con el gran poeta.

Estas prácticas conmemorativas de nuestras celebridades nacionales, están entrando en uso en los colegios del país y son, por cierto, altamente recomendables.

Los miembros de la Comision del Servicio Civil nombrados por el Presidente, y cuyos nombres consigné en mi última correspondencia, han aceptado sus respectivos nombramientos y han dado ya principio á sus tareas, ocupándose en la confeccion de los reglamentos y demás preparativos para los exámenes de admision á los puestos públicos. Los pretendientes pueden presentarse hasta el 15 de Julio próximo.

Alexander Hamilton Stevens falleció el dia 4 del corriente mes de Marzo, en Atlanta. En mi próxima correspondencia espero poder trasmitir la noticia de algunas de las manifestaciones de estima en que era tenido el ilustre finado en el país.

En la célebre causa de los robos postales de Star-Route, el exámen de las pruebas se cerró hoy, despues de haber durado quince semanas.

El solo interrogatorio del testigo Rerdell ocupó mas de quince dias, y sus declaraciones fueron tan comprometedoras para los acusados, que ya no puede haber duda respecto de su culpabilidad. Lo que, empero, no es seguro, es que los criminales no consigan maniobrar con el jurado; como lo hicieron en el anterior exámen de esta causa, pero si tal cosa se repitiese, no por eso será abandonada la accion.

Son inmensos los gastos que este asunto ha causado al Gobierno: basta decir, que uno de los abogados recibe 150 dollars diarios de honorarios, ademas de los gastos, y otro 100 dollars diarios.

Los Sres. James R. Osgood y Ca., de Boston, ofrecen en venta, por suscricion, «Las obras de James Abraham Garfield, editadas por Burke R. Hindsdale,» dos tomos en 8.º con dos retratos inéditos sobre acero, á los siguientes precios: encuadernacion en tela, 6 dollars; cuero 8½; medio marroquin 10.

La casa editora de los Sres. D. Appleton y Ca., de Nueva York, acaba de publicar «La Historia Financiera de los Estados Unidos, desde 1789 hasta 1860,» por Albert S. Bolles, al precio de 3½ dollars.

Hamada.

EXTERIOR

Causa célebre

EL PROCESO MONASTERIO

COMPLETA RELACION DE LOS HECHOS Y DETALLES DEL JUICIO EN PARIS

Los acusados son seis: Basta Timotea Panaz, viuda de Monasterio, rentera, de 54 á 60 años, y pasando por haber nacido en Bilbao, detenida en San Lázaro; Francisco Teodoro Roumiguière, electricista, 33 años, originario de Aveyron, establecido en Paris, calle de Ordener, 88, detenido en Mazas; el doctor Cárlos Augusto Pinel, 60 años, en libertad; Leon Francisco Rivière, ex-médico mayor, 32 años, originario de Bretaña. Los otros dos han huido. Son: Cárlos Lafit, que se cree nacido en Madrid, 30 años, hijo natural de la viuda Monasterio, sin profesion, residente en Paris, calle Jacquemont, y Alberto Francisco Barbieux, antiguo gerente de periódicos, 61 años, habitante calle Houdon.

Hará unos cuarenta años que Basta Timotea Panaz abrazaba la nacionalidad chilena por su casamiento con un rico habitante de la América del Sur, al señor de Monasterio.

Viuda á los 21 años, contrajo relaciones con un compatriota suyo, cuyo nombre no es un misterio, porque el señor Carrillo y la jóven y bonita morena de entonces, vivieron juntos ostensiblemente.

De aquella época data el nacimiento de Cárlos Lafit, que tuvo lugar en España, por donde viajaba la viuda Monasterio con su hija legítima, Fidelia, nacida en Valparaiso. La viuda residió alternativamente en Italia, en Inglaterra y en Alemania.

En este último país se educó Cárlos. En él conoció á una señorita alemana, con la que se casó, y de la que tiene tres hijos.

Hacia ya algunos años que toda la familia se hallaba establecida en Paris, cuando tuvieron lugar los acontecimientos de que vamos á ocuparnos.

La viuda Monasterio poseia aun una regular fortuna. Su hija Fidelia habia heredado de su padre 180,000 pesetas y una gran cantidad de terrenos. Cárlos Lafit no tenia ningun derecho á la herencia.

La viuda habia comprometido y continuaba comprometiendo su fortuna, particularmente en especulaciones desastrosas. Entraba en comandita con inventores, hacia compras para revender despues creyendo sacar grandes utilidades, y así fué perdiendo poco á poco sus capitales.

Las investigaciones relativas á su existencia han suministrado datos los mas extraños. Período de juventud, período de elegancia, período de decadencia. En este último empleó 40,000 pesetas en una invencion para matar ratas; 100,000 en una coleccion de cuadros, paseada á través de Alemania, y que fué preciso vender á los prenderos; 50,000 en los tranvías eléctricos, etc.

Llegó el período de decrepitud, en el que se veia la antigua elegante habitar una casa nauseabunda.

Iba sin medias, comia pescados corrompidos, y se entregaba descaradamente á la bebida de licores fuertes.

La señorita Fidelia tenia por su madre y por su hermano un gran cariño, y repartia sus rentas con ellos, que la pagaban con ingratitudes.

Cárlos Lafit, en 1875, escribia á su hermana pidiéndola cantidades que nunca encontraba bastante fuertes.

Fidelia por aquella época comenzó á presentar síntomas de desórden mental. Su madre la hizo internar en el hospicio de Charenton. ¿Contribuyó esta, como lo ha pretendido despues la enferma, á que se desarrollara su afeccion cerebral por el mal tratamiento que la daba? Lo que podemos decir es que la jóven Fidelia fué internada dos veces en el hospicio.

La primera se efectuó el 22 de Mayo, y la otra el 24 de Diciembre de 1875. La madre pidió la salida de su hija, porque, encerrada, no podia firmar ni disponer de sus bienes.

Algunos años despues contrajo relaciones de amistad la viuda Monasterio con una señora alemana, casada con un francés y separada de él, la señora Chalenton, nacida Margarita Franck.

Entrada al servicio de la familia en 1882, no tardó en ejercer una influencia predominante, concluyendo por abandonar la casa del boulevard de Clichy, núm. 34, en compañía de Fidelia, y marchándose á vivir á la calle Constance, núm. 3.

Esta separacion tuvo lugar en Julio último.

A Fidelia, desde que salió de Charenton, la habian tenido siempre encerrada en una habitacion fétida. Su madre se habia constituido en carcelera. Entregada á la bebida, los vecinos la oian lanzar vociferaciones horribles.

La suerte de la prisionera movia á compasion. Probablemente la señora de Chalenton, al arrancarla de allí, no obedeció mas que á sus buenos sentimientos. Sin embargo, la madre la acusaba de obedecer á las sugestiones de la codicia.

La viuda de Monasterio se quejó en Setiembre y Octubre á los tribunales y á la prefectura de policía, acompañando su queja con el testimonio de Cárlos. El comisario de policía del barrio de las Grandes-Carrières, encargado de averiguar los hechos, declaró que Fidelia no estaba loca, y que si habia abandonado la casa de su madre, era huyendo del mal tratamiento que en ella recibia.

Pasaron así cinco meses. Fidelia se proponia partir para Chile, donde administraba sus intereses un ex-agregado de la legacion, el señor Garrico.

Su madre no permanecia inactiva. Encargó á su hijo Lafit que hiciera tentativa cerca de un honorable médico, el doctor Luigi, ofreciéndole mil pesetas para que diera un certificado de locura, ofrecimiento que rechazó indignado.

El 27 de Enero de este año pidieron al director de Charenton un certificado de la doble permanencia de Fidelia en el establecimiento durante el año 1875. Este documento era para enseñárselo á los señores Pinel y Rivière, cuyas intenciones habia sondeado M. Barbieux, como amigo de la familia.

Hay quien acusa á este último de haber ambicionado para sí la fortuna de Fidelia, fingiendo aspirar á su mano y ocultando su estado de casado, cosa fácil para él por estar separado de su mujer desde mucho tiempo atrás.

Se hacia pasar tambien por diputado y ofreció á la Sra. Chalenton un corretaje de 15,000 pesetas si conseguia concluir lo que él llamaba un casamiento.

La señora Chalenton ha protestado siempre de la pureza de sus intenciones respecto de Fidelia, á quien proyectaba meter en un convento, con cuyo objeto habia practicado algunas diligencias.

El domingo 28 de Enero recibió esta señora una carta de Cárlos Lafit dándola una cita en la plaza de San Pedro. La señora no asistió por desconfianza. Tuvo la prueba de su prevision al ver llegar por la tarde á su casa á los médicos Rivière y Pinel, quienes á todo trance querian ver á la enferma. La señora Chalenton se opuso. Ellos persistieron. Los gritos y las injurias que se cambiaron dieron lugar á que saliera la chilena.

—Aquí no tienen Vds. nada que hacer, les dijo, salgan Vds. inmediatamente.

—¿Así lo cree Vd.? la respondieron.

—Vuelvan Vds. á casa de los que los envian.

—¡Sea! Así lo haremos ahora que ya la hemos visto á Vd. lo suficiente.

Y los dos se alejaron para extender un certificado, segun una version, y que ellos niegan, como se verá en el interrogatorio.

El certificado fué remitido al director de la casa de salud Richourg-Richebrague, calle de Picpus, dirigida por el doctor Goujon.

M. Goujon puso á disposicion de la familia uno de sus ayudantes, el Dr. Navarre, y dos enfermeros. Se trataba de volver á coger á Fidelia y llevarla al asilo.

Era el dia 2 de Febrero último, M. Barbieux se avistó por la mañana con un tal Martin, que vive en Montmartre. Este Martin, de oficio carretero, recibió promesa de una buena recompensa á cambio de su concurso, y se comprometió á llevar consigo á un tal Napoleon Francisco.

Los dos debian estar por la tarde en la esquina de la calle Constance y la calle Lepic. Allí encontraron á Cárlos Lafit, Alberto Barbieux, el Dr. Navarre y dos enfermeros.

Todos juntos entraron en una taberna para combinar el programa de la accion. Una vez entendidos, acordaron que tendria lugar al dia siguiente. Lafit, por consejo de Barbieux, dió diez pesetas á Martin y Napoleon.

Estos, despues de haber reflexionado, se negaron á continuar prestando su concurso.

Un amigo de Barbieux y de la vieja Monasterio se comprometió á reemplazarlos, y aquí comienza el papel del electricista Roumigière.

Todo debia estar preparado para el sábado 3 de Febrero á la una, hora en que el ruido y el movimiento de la calle harian que apenas se sintiese el rapto.

Como exceso de precaucion se habian asegurado la connivencia de la portera.

A las diez y media se paró un carruaje en la puerta de la casa.

Roumiguière, el delegado de la casa de salud y los enfermeros, siguieron á Cárlos Lafit, que iba provisto de una llave de la habitacion. Los cinco entraron precipitadamente en casa de Margarita y Fidelia.

—Yo me encargo de la razonable, les habia dicho Lafit, encárguense ustedes de la loca.

Se echó sobre la señora Chalenton, la tiró por el suelo, la cerró la boca con una mordaza, y la mantuvo así hasta que los otros, apoderándose de la señorita Monasterio, la ponian una camisola de fuerza, y se la llevaron.

Los gritos de Fidelia resonaban lúgubremente en la escalera. La dueña de la casa es una viuda, llamada la señora de Sivet, quien alarmada por los gritos, salió á ver lo que pasaba. La portera se apresuró á tranquilizarla.

Cuando Cárlos creyó que ya habian llevado á Fidelia, soltó á la señora Chalenton, á quien habia sujetado con tal brutalidad, que ha sufrido mucho tiempo las consecuencias, y se marchó.

Esta vez ha triunfado el certificado de los médicos Pinal y Rivière.

El carruaje tomó la direccion de la calle de Picpus. El médico que dirije el asilo no tenia ninguna objecion que hacer. Un documento médico atestiguaba el estado de demencia de la señorita Monasterio. El secuestro era, pues, legal y regular.

La viuda Monasterio ha afirmado despues que queria sustraer á su hija de la perniciosa influencia de la señora Chalenton, invocando testimonios contra su moralidad.

Denunciado este escandaloso hecho por la prensa, el prefecto de policía tenia el deber de informarse. El dia 6 encargó á un renombrado especialista, el doctor Legrand du Saulle, que examinara á la internada y le diera sin ningun retraso su informe.

El doctor Legrand du Saulle cumplió inmediatamente su mision, certificando que la señorita Monasterio no estaba loca, que lo que tenia era la mirada indiferente y una marcada expresion de melancolía. Su memoria se resentia. Viviendo llena de temor y de abatimiento, veia por todas partes perseguidores, y algunas veces la habian pasado por la mente ideas de suicidio.

A su entrada en el hospicio llevaba los vestidos hechos pedazos, llenos de miseria. Su piel, llena de callosidades repugnantes, no se limpió sino á fuerza de baños.

En suma, lo que la pobre muchacha necesitaba no era un manicomio, sino cuidados, cariño, alimentacion sana, aire puro y buen trato. Segun el doctor Saulle, estas condiciones de higiene física y mental se llenarian mejor en Chile que en Francia, y proponia, por lo tanto, que la embarcaran lo mas pronto posible para su país.

En vista de este informe, el prefecto de policía intimó la órden al director del asilo de la calle de Picpus, de que tuviera la pensionista á disposicion de la autoridad, dispuesta á entregarla al ministro de Chile, á fin de sustraerla de su madre y de la señora de Chalenton á la vez.

La salida estaba acordada por el 12 de Febrero. El sábado 10, despues de una entrevista con la madre y la hija, fué intimado el doctor Goujon por la primera para que le entregara la enferma en virtud del art. 14 de la ley de 1838 sobre los alienados.

El Dr. Goujon obedeció.

Se llevaron á Fidelia. ¿Dónde? No á la casa del boulevard Clichy, donde no volvió á aparecer su madre.

La policía encontró á esta en casa del electricista Roumiguière. Una y otra se negaron á toda revelacion. El 16 fueron conducidos al depósito.

Cárlos Lafit habia huido, dejando abandonada á su mujer y tres hijos.

Habiendo sabido el juez de instruccion, M. Benoist que un amigo de los Monasterio se habia mezclado en el asunto, ordenó un registro en su casa. Ausente en aquel momento, el Sr. Bourgeois se presentó el dia siguiente en el despacho de M. Benoist, y despues de un largo interrogatorio fué dejado en libertad.

Barbieux, dejado tambien en libertad bajo palabra, ha desaparecido.

Un hijo de M. Bourgeois se presentó el 24 de Febrero en el juzgado y declaró que Fidelia estaba en Stone, Inglaterra, en casa de M. Hugg, amigo de los suyos.

La señorita Monasterio escribió desde Stone al juez de instruccion una carta en la que le decia, que Cárlos Lafit la habia conducido á casa del banquero inglés Hugg, palacio de Hugg, condado de Kent. Asegura en la misma carta que habia partido de acuerdo con su familia; que su madre, su hermano y otras varias personas la habian acompañado hasta la estacion del Norte.

Pero, si todo ha pasado con esa sencillez, ¿por qué ha desaparecido definitivamente Cárlos Lafit, abandonando á su mujer y á sus hijos?

La prevencion acusa:

A la viuda de Monasterio de haber detenido y secuestrado en Paris, en 1883, sin órden de las autoridades constituidas, á la Sta. Fidelia de Monasterio, á la cual, no estando todavía perseguida de hecho, devolvió la libertad antes del décimo dia cumplido despues del de arresto, detencion ó secuestro;

A los Sres. Lafit, Roumiguière, Barbieux, Pinel y Rivière, de haberse hecho cómplices, en la misma época y en el mismo lugar, del delito así especificado, dando instrucciones para cometerle, procurando los medios que han servido á la accion, sabiendo que debian servir para ello, y ayudando ó asistiendo con conocimiento al autor de la accion en los hechos que la han preparado, facilitado ó consumado.

Y á Lafit y Roumiguière, en fin, de haberse introducido con violencias el 3 de Febrero de 1883, en Paris, en el domicilio de la señora Chalenton, quien tenia en su casa á la señorita Fidelia, á cuya señora golpearon y maltrataron.

El tribunal estará presidido por M. Gresier.

El sustituto M. Bard ocupará el puesto del ministerio público.

Los abogados Sal, Gatineau y Cárlos Lachau, defenderán á los acusados.

El tribunal ha citado 32 testigos. La defensa, por su parte, ha hecho citar al doctor Legrand du Saulle.

Audiencia del 28 de Marzo

M. Barbieux ha comparecido. Están presentes, por lo tanto, cinco de los seis acusados.

INTERROGATORIO DE LA VIUDA MONASTERIO

P.—¿Cuántos años hace que se quedó usted viuda?

A.—Treinta y cinco.

P.—¿Se ha entregado Vd. al libertinage?

A.—Nunca he tenido mala conducta.

P.—Sin embargo, ha tenido Vd. un hijo.

A.—Eso es todo.

P.—Ni Vd. ni su padre le han reconocido. No tenia que esperar ninguna fortuna, y á pesar de esto, no le ha dado Vd. ninguna profesion.

A.—No tenia necesidad.

P.—Vd. misma no es rica.

A.—Porque me han robado.

P.—Y por qué se ha entregado Vd. á absurdas negociaciones financieras? Vd. tenia hábitos de intemperancia.

A.—Hay gentes que dicen que yo me ponia en mal estado, y yo quiero verlas.

P.—Si Vd. se ponia en muy mal estado. Los vecinos la oian gritar por la noche: «¡al ladron! ¡al asesino!»

A.—Es que sufro de pesadillas.

P.—En su cama de Vd. se han encontrado 54 botellas de rom y de aguardiente vacias y una á medio vaciar.

A.—Eran muestras.

P.—Vd. vivia en la miseria y se servia de los recursos de su hija.

A.—Esas son calumnias de los cómplices de la señora Chalenton.

P.—Por ahora no tenemos que ocuparnos de la señora Chalenton. ¿Qué cuidados prodigaba Vd. á su hija?

A.—Nunca se habia separado de mí. Teníamos nuestras dos camas en la misma alcoba.

P.—Llama Vd. camas á dos montones de trapos informes, llenos de toda especie de insectos? Durante los cuatro años y medio que ha vivido Vd. en la calle Frochot no ha dado á lavar su ropa blanca mas que dos veces. (Movimiento).

A.—En aquella época no estábamos ricas.

P.—Tenia Vd. acreedores que la molestaban, porque en 1873 partió Vd. para Inglaterra.

A.—Fuí por un negocio.

P.—¿Se ocupó Vd. á su vuelta en hacer internar á su hija?

A.—Estaba atacada del cerebro.

P.—La dejaba Vd. podrirse, cubierta apenas de harapos.

A.—Iba mejor vestida que yo.

P.—La alimentacion que Vd. la daba era repugnante aun para los animales.

A.—¡Siempre los embustes de la Chalenton?

P.—Nos habla Vd. de esa señora como si no fuera Vd. misma quien la llevó á su casa.
A.—Creí que era buena persona. Habia servido en casa de la marquesa de la Fressange.
P.—No pronuncio Vd. el nombre de esa innoble criatura.
A.—Yo no tenia relaciones directas con ella. Fué una de sus amigas quien me recomendó á la señora Chalenton.
P.—¿Sostablaron relaciones íntimas entre ella y su hijo de Vd. Cárlos Lañt?
A.—Desgraciadamente.
P.—¿La puso un cuarto en la calle Constance?
A.—Sí. Yo la eché de mi casa al poco tiempo.
P.—¿Qué la habia hecho á Vd.?
A.—Me movia escándalos, me insultaba en mi casa, y aconsejaba á mi hija que me pegara.
P.—Fidelia la prefería á Vd. Un dia que salió Vd. con su hija se encontraron con la señora Chalenton; Fidelia corrió hácia ella y se negó enérgicamente á volver con Vd. á su casa.

...

rabia, que permanece un momento silenciosa, paralizada; pero que tomando aliento, dice:
Era el año 1881. Basta Timotea se ocupaba en un secreto que trataba de explotar. Me invitó á que fuera á verla. No tenia un cuarto. Me pidió que la adelantara 25,000 pesetas, y no pude prestarla mas que cinco. En mis visitas al boulevard Clichy, vi un dia á la señorita Fidelia. Su estado me inspiró piedad. Iba vestida, no como una persona natural. Su madre la alimentaba con hojas de coles recogidas en los mercados, y huevos podridos.
El año siguiente entró al servicio de esas señoras, y empecé por prestar 15 pesetas á Fidelia, quien me refirió sus desgracias. Queria vivir conmigo, temiendo que su madre prendiera fuego á la casa en un momento de borrachera. Su madre me decia: «Es una idiota. La probaba á Vd. que la hable». Poco tiempo despues salí de la casa.
El 2 de Julio de 1882, me encontré en la calle con la madre y con la hija. Ésta se vino hácia...

...

minado su rostro. El són, apenas perceptible, producido por el frotamiento del arco sobre las hebras de hilo rojo tendidas á guisa de cuerdas, lo sumergia en un sublime éxtasis; y estaba á punto de romper á llorar como él, porque el placer que me causa un artista, proviene ante todo de lo que él siente.
Quise saber la historia de David. Huérfano, habia sido educado por caridad en un colegio, donde su timidez y su debilidad física, le impedian mezclarse en los juegos de los otros alumnos.
En las horas de recreo, vagaba triste y solo, sin saber á quién confiar su amor á la libertad, á las selvas, á las flores. Un dia, el hijo del director del colegio, pequeño mónstruo, que se hacia hacer sus deberes por David, recibió en recompensa de sus triunfos una carrada de juguetes entre los cuales habia un violin rojo. Como encontrara aquel juguete indigno de él, se lo dió á David, y desde ese momento tuvo este un amigo.

...

fecha de Julio 7 de 1882, es la que corresponde y debo sancionarse por V. H.

PROYECTO DE DECRETO

Declárase que el descuento de uno por ciento sobre los pagos que practique la Tesorería General, sancionado por la Ley de 21 de Julio de 1882, deberá practicarse de una manera uniforme, con excepcion de los depósitos judiciales y servicio de las Deudas Públicas.
Montevideo, Mayo 8 de 1883.
Juan A. Capurro—Miguel César.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

¡QUÉ LÁSTIMA!—Está en camino de suprimirse la banda de música que existe en San José, organizada...

...

VARIEDADES

El violin rojo

...

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

ASUNTO REPARTIDO

...

tando de esos trabajos la seguridad de que era realizable con evidentes ventajas para las relaciones comerciales de ambos países.
Aquí ha tenido un eficaz colaborador en el Sr. Grauer, quien conferenció con el señor Ministro de Hacienda, logrando la mas favorable acogida é ilustrando el asunto con los datos que le habia dirigido el Dr. Yannasch.
COMERCIO.—La *Estadística Comercial*, publicacion oficial, contiene los siguientes datos sobre el movimiento mercantil ocurrido en Buenos Aires durante los cuatro meses de Enero á Abril último:

Importacion

Alemania	$m/n	2.432,962
Antillas	»	28,310
Bélgica	»	1.042,652
Brasil	»	926,062
Canadá	»	
España	»	1.207,365
Estados Unidos	»	[illegible]

...

CAMPO NEUTRAL

...

TELÉGRAMAS

...

rias casas recibieron telegramas poco tranquilizadores para los negocios.
El Diario recibió el siguiente telegrama sobre heridas del mayor Barrios, que trasmito por su importancia:
Colonia, 12—Conociendo la ansiedad que debe reinar allí por conocer los pormenores de la muerte del mayor Barrios, me apresuro á comunicar las siguientes noticias cuya veracidad garanto.
El Jefe Político de la Colonia tenia conocimiento que Barrios guardaba el armamento en su estancia á tres leguas del Carmelo, marchó con policías del Carmelo y 30 infantes de Colonia y rodeó la casa de este jefe.
Esto tenia lugar á las 5 de la tarde.
Barrios se preparó para la resistencia apoyado por tres hijos y un peon.
Desde luego tomó medidas del caso y empezó el tiroteo continuado entre policías y Barrios durante tres horas.
A las 7, encontrándose Barrios con la pierna rota y el segundo hijo con un brazo hecho pedazos, pidió á los otros hijos se salvaran, consiguiendo ha...

...

SECCION COMERCIAL

...

MARÍTIMA

...

Otros dicen que el Dr. Irigoyen volverá á tomar la cartera de R. E. facilitando de este modo la entrada del Dr. Plaza á la de Hacienda y la del Dr. Juarez á la del Interior.
Estos son los rumores que han vuelto á circular, y que sin garantizar su exactitud, nos hacemos un deber en hacerlos públicos.
Si damos esta última version no podemos dejar de decir que el viaje del Ministro del Interior, no ha tenido mas objeto—aunque se quiera dar otras razones—que celebrar al respecto una conferencia en Córdoba con el Dr. Juarez Celman.

LA RECEPCION VILLEGAS.—Esta mañana á las 10 y 20 llegó á la Boca en el *Villarino*, el Comandante en Gefe de la 2.ª Division del Ejército Argentino, General D. Conrado Villegas y algunos gefes y oficiales que le han acompañado en su ruda campaña que acaba de terminar con el descubrimiento del Paso de Bariloche.
La banda del 7.° de línea saludó su llegada, al mismo tiempo que los vítores de los que le...

...

DIVERSIONES PÚBLICAS

PLAZA DE TOROS

...

FOLLETIN

El Capitan La Chesnaye

POR

ERNESTO CAPENDU

...

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

[illegible]

Lunes Vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles » **Cosmos.**
Jueves » **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado » **Silex.**
Sábado » **Júpiter**, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

[illegible]

Domingo Vapor **Cosmos.**
Miércoles » **Silex.**
Viernes » **Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 19 de Mayo para
RIO JANEIRO.
BARCELONA.
MARSELLA.
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

El vapor francés

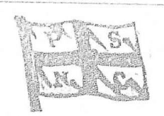
BOURGOGNE

Capitan Grosfils

saldrá el 4 de Junio para los mismos puertos.

[illegible]

M. Llamas y Ca.



Compañía del Pacifico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

[illegible]

YARROW HETT y Cª.—Montevideo, Solis 55.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 14 AL 19 DE MAYO

Tribunal de Apelaciones de 1.er turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda: Juez, Dr. D. Ernesto Frias—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia 12

TRÁMITE—Valentin Correa con José S. Moratorio; Adolfo del Campo con Mallmann y Ca.; sucesion Roberto Davisson con Dorotea del Campo de Piñeyro; Arias y Villar con sucesion Antonio Ferreira; Fomento Territorial con Dolores Oribe de Maza; sucesion Laureano Correa con la de Santiago Fernandez; Pedro Correa y otros, sumario; Maximina Etchepare de Castro con Nicomedes Castro.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Toribio Tutzo con Francisco P. Santayana; sucesion Vazquez de España, sobre mensura; Fermiano Cardoso con José Mora; Francisco Faghino con Francisco Molinari; S. S. Santos con sucesion Arredondo.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—José Espárrago con Gregorio Seguina; Manuel Antes Mendez, criminal; Valentin Correa con José S. Moratorio, recurso de nulidad.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Forteza—Nin

Dia—12

TRÁMITE—Victoriano Varela, responsabilidad; Manuel Pagés con Aurelia Lopez de Machado; Paulino Quiró, criminal; Juan Fonso, id; Felipe Alonso, id; Julian Gonzalez, id; Marquez Moeller y Ca. con Eugenio Bouvet; Juan A. Rovira con el Fisco; Id é id; Sucesion Gonzalez con la de Massagues; Francisco Lopez con Fernando Giró; Carmelo de la Cruz, criminal; Guillermo Petty y Juan Green; Pedro Heguaburu, sumario; Santiago Benigno Migues con Joaquin Techera; Pedro M. Isasa con Mariano Perez y Tomas Borches, oficio; Bartolo de Ambrosio con la sucesion de Manuel L. Acosta; Antonio Castro con el Fisco; Bonifacio

Moriel, test.; Luis Passement con Juan Cagnoli; Francisco Santayana con el Banco Mercantil.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Petrona F. de Latorre, sumario; José Noren Rosas, criminal; Antonio Reyles hijo, sumario; Aniceto Gonzalez, sumario; Lisardo Calleros, criminal; Miguel Arreche, sumario; Vidarte y Lopez, sumario; Andrés Ledesma, criminal; Cantalicio Morales, criminal; Miguel Freire, sumario; Francisco Basconsillo, sumario; Fiscal del Crimen, denuncia; Abad y Cruz, sumario; Juan Zapata, sumario; Santiago M. Langlin, sumario.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 12

[illegible]

José Antonio Freitas,
Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 201.

Dia—12

Trámite—Francisco Lopez con José Arias, (dos providencias); [illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 12

[illegible]

Antonio R. Pereira Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 12

Trámite—Sucesion Enrique Spangemberg con la de Miguel Varela; [illegible] con tercería en autos; Leon Pereira Camacho con Simon Moreno.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VIÑA

Dia 12

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—12

[illegible]

Interlocutorios—Carballo con Vigil; Teresa Muyachioli.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se cita á los acreedores del concurso de D. Francisco Guerra, para que comparezca á la reunion que con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico Provisorio, tendrá lugar en la Oficina Actuaria, Misiones núm. 201 el dia 16 del corriente á la una y media p. m.—Montevideo, Mayo 7 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. m.12.8

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, Dr. D. Ovidio Grané, ha sido autorizado D. Pedro C. Ballefin, para ejercer la profesion de rematador público en todo el territorio del Estado.—Montevideo, Mayo 10 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. my12.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber, que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Carlos Novel, queda absolutamente prohibido hacerle pagos ó entregas de efectos, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, por estarse procediendo con arreglo á lo que para el caso de quiebra dispone el Código de Comercio, previniéndose tambien á aquellas personas en cuyo poder existieran pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices y ser juzgados como tales.—Montevideo, Mayo 10 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, Escribano Público. my.11.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo; á los señores D. Juan F. y Francisco Goicoechea, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en la gestion promovida por D. Ascencio Barcos.—Montevideo, Mayo 4 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano público. my5.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por don Federico Mandia contra los Sres. Echemendigaray y C.ª, hago saber: Que por auto de fecha 23 del corriente se ha declarado en rebeldía á los ejecutados. De conformidad con el art. 845 del Código de Procedimiento Civil, se le hace saber á sus efectos.—Montevideo, Abril 27 de 1883.—*José Antonio de Freitas*, escribano de Comercio. ab28.15

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Ernesto Frias, se hace saber: que D. Luis Lerena Lenguas, ha sido nombrado Síndico del concurso de D. Lúcas Herrera y Obes y C.ª, previniéndose que todos los que tengan bienes pertenecientes al concurso, deben hacer entrega de ellos al Síndico nombrado, so pena de no quedar exonerados de su responsabilidad.—Montevideo, Abril 28 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. my11.7

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. mz30.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

DE CERRO-LARGO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Varela Stolle, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Manuel Fernandez Olivera, á fin de que los que por cualquier título tengan acciones que deducir, se presenten ante este Juzgado á verificarlo dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Marzo 12 de 1883.—*Juan Collazo*, Escribano público. mz21.2 meses

ANUNCIOS

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ó otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—Calle 25 de Mayo 224

TRAM-VIA AL PASO DEL MOLINO Y CERRO

ITINERARIO DE INVIERNO

Á REGIR DESDE EL 15 DE MAYO DE 1883

Salidas del Paso del Molino

De las	6	á las 8	de la mañana	á 20	mints.
»	8	» 8.30	»	» 15	»
»	8.30	» 9.30	»	» 10	»
»	9.30	» 10.18	»	» 8	»
»	10.18	» 4.15	de la tarde	» 16	»
»	4.15	» 8	de la noche	» 15	»
»	8	» 10	»	» 20	»

Ultimos trenes 10.15 y 10.30.

Salidas de la Ciudad

De las	6.40	á 8. 0	de la mañana	á 20	minutos
»	8.40	» 9.10	»	» 15	»
»	9.10	» 10.10	»	» 10	»
»	10.10	» 4. 2	de la tarde	» 8	»

hasta la Plaza General Flores y 16 al Paso del Molino.

»	4. 2	» 5.22	de la tarde	á 10	»
»	5.22	» 8.40	de la noche	» 15	»
»	8.40	» 10.40	»	» 20	»

Ultimos trenes 10.55 y 11.10.

Línea del Cerro

Salidas del Paso del Molino, á las 7.20, 8, 9, 10, 11, 12, 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Id del Cerro, á las 8, 9, 10, 11, 12, 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

NOTA—Los trenes que hacen el servicio hasta la Plaza General Flores; llevarán bandera verde.

Los trenes que van en combinacion con el Cerro llevan bandera colorada.

Montevideo, Mayo 10 de 1883.
my11.5 *El Gerente.*

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 30 de Diciembre de 1882.

49

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL

Por resolucion de la Junta Directiva y de acuerdo con lo prescripto en el art. 4.º de sus estatutos, se llama á asamblea general de socios para el dia 16 de Mayo próximo, á las 7 ½ de la noche, en el local de la Asociacion Rural, calle Rincon núm. 109 (altos).

Se dará cuenta en ese acto, de los trabajos de la Junta Directiva, durante el año de su administracion y se procederá a elegir los miembros que deben integrarla.

L. Rodriguez Diez, Secretario General.
ab29.13

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

A LOS CABALLERIZOS Y TAMBEROS

Se les ofrece un potrero de pastoreo en la Chacarita á media legua de la Union; tambien admite animales de estimacion con una rebaja de un 50 p. % en los precios de mantencion á los que pagan en la ciudad siendo igualmente tratados en sus cómodas caballerizas; responsabilizándose por su buen trato y entrega, para tratar, en la calle de Andes núm. 218. my8.1 mes

—Vos, señor de Villiers, añadió dirigiéndose al teniente civil, haceos seguir por vuestros exentos é id con este otro á la casilla indicada. Id, señores! obrad con rapidez é inteligencia. A vuestro regreso, sabré á quien debo castigar y á quien recompensar.

El teniente civil y el de traje corto se inclinaron sin responder, cogiendo en seguida por el brazo, el uno á Garganta-encarnada y el otro á Juan sin Bazo.

En el momento en que todos cuatro iban á salir, un ruido de pasos precipitados resonó en la escalera.

—¡Ah! exclamó con alegría el teniente civil, es sin duda Lorenzo quien va ciertamente á sacarnos de dudas.

Y precipitándose hácia un tercer individuo, que, menos mal vestido que los dos primeros, no parecia sin embargo de mejor condicion social, le cogió por el brazo y le condujo hasta delante del preboste con una energía que denotaba el deseo violento que experimentaba el digno magistrado de salir de la perplejidad en la cual estaba sumergido.

—¿Has visto á La Chesnaye? preguntó con voz breve.

—Sí, monseñor, respondió Lorenzo.

—¿A qué hora?

Cuando daban las nueve en San German de los Prados y en la capilla de los Carmelitas á la vez, es decir, aun no hace diez minutos.

—¡Ah! dijo el preboste con un suspiro de satisfaccion. ¿Y en dónde le has visto?

—Cerca de la puerta de San German.

—Cerca de la puerta de San German! exclamó el señor d'Aumont, mientras que el teniente civil, Garganta-encarnada y Juan sin Bazo se miraban estupefactos.

—Sí, monseñor, continuó tranquilamente Lorenzo. En el momento mismo en que el capitan iba á bajar de su caballo para entrar en casa de Jonás; ese judío que tiene, como no ignorais, una academia de juego, á la entrada misma de la feria.

—Imposible! exclamó el preboste.

—Os afirmo, monseñor, que acabo de ver al capitan que en este momento se encuentra en la indicada casa, y por mas señas que lleva su ancha capa encarnada, y la cabeza descubierta como acostumbra....

—Imposible! repitió el teniente civil.

—¡Oh! dijo Lorenzo con seguridad, conozco bien al capitan, y si monseñor quiere hacerme apoyar por alguna fuerza, le prometo traerle á la Chesnaye antes de media hora. Mas aun, no solamente lo he visto, sino que él me ha hablado, y creyéndome todavía á su servicio me ha mandado que viniese á vigilar las acciones de monseñor el preboste....

—¡Cómo! exclamó el señor d'Aumont, ¿sabe que estoy aquí, cuando llego en este momento, cuando todo el mundo ignora mi venida?

—Sí, monseñor.

—Pero la casa de Jonás se encuentra en el extremo de la feria opuesto al del Campo-Fangoso, dijo el teniente civil.

—Sin duda, monseñor, dijo Lorenzo que evidentemente no comprendia nada de esta observacion.

—Partid, señores, dijo bruscamente el preboste dirigiéndose á los dos tenientes, y ejecutad rigurosamente las órdenes que acabo de daros. Respecto á tí, amiguito, añadió poniendo su mano sobre el hombro de Lorenzo, vas á conducirme inmediatamente á casa de Jonás.

Y dirigiéndose en seguida á dos escribientes que estaban en la pieza precedente y cuya puerta habia quedado abierta:

—Que se hagan cerrar al instante todas las puertas de la feria, continuó volviéndose hácia uno de los dos, y que nadie salga sin órden mia.

El escribiente se precipitó por la escalera y desapareció siguiendo al teniente civil y al de traje corto, quienes bajaban en compañía de Garganta-encarnada y de Juan sin Bazo.

—Vos, caballero, dijo el preboste dirigiéndose al segundo escribiente, corred á la puerta Buci, en donde encontrareis mi escolta; decidles de mi parte que se apeen y que vengan aquí á reunírseme sin pérdida de tiempo.

El segundo escribiente se lanzó con la misma rapidez que lo habia hecho su colega.

—Aunque deba hacer arrestar todo Paris esta noche, dijo el señor d'Aumont golpeando el suelo con el talon de su bota con una cólera que no procuraba dominar, tendré á ese hombre entre mis manos!

VIII

EL HOMBRE DE LA CAPA ENCARNADA

Al dejar el conde de Bernac en la calle de San Andrés de las Artes, frente al convento de los Grandes Agustinos y á algunos pasos de la puerta Buci, al señor d'Aumont, el jóven partió al galope.

Tomando una direccion opuesta á la que habia seguido hasta entonces con su compañero, descendió, durante algunos instantes, la calle de San Andrés de las Artes; luego echando bruscamente á la derecha, metióse en la calle del Espolon, de la cual formaba parte en aquella época el cercado del cementerio de San Andrés.

Acelerando su carrera rápida á despecho de la oscuridad y del mal estado de las calzadas, pero manteniéndose firme en su cabalgadura, habia alcanzado la calle del Jardincito. Despues de ganar el ángulo de esta calle, moderó el ardor de su caballo español forzándole á tomar el paso.

Era á primeros de Marzo, como saben nuestros lectores, y en esta época del año las noches son á menudo aun muy frias.

Efectivamente, una brisa glacial, soplando del Noroeste, hacia rechinar las veletas de los palacios sobre sus ejes y las muestras de los mercaderes.

Grandes nubes negras corrian rápidamente en el cielo, y desgarrándose acá y allá por la impetuosa fuerza del viento, permitian de tiempo en tiempo á un rayo de luna, que acababa de elevarse en el horizonte, el llegar hasta el suelo en donde proyectaba su luz trémula y argentina.

El conde se arrebujó con los paños de su capita para preservarse del frio, y prosiguió su camino hasta el sitio que en la calle del Jardincito se junta á la del Pavo Real.

Dirigiéndose hácia esta nueva via, en frente de la cual se abria la puerta de San German que, lo mismo que la de Buci, comunicaba con el sitio de la feria, siguió por algunos segundos á lo largo de las casas del lado derecho, y llegado á la altura de una de ellas, detúvose bruscamente. Inclinóse sobre la silla, y empujó suavemente con el dedo la puerta herméticamente cerrada.

Sin duda alguna, alguien esperaba en acecho detrás de la puerta, pues esta se abrió de repente, dando paso á un hombre que salió á la calle.

El conde se apeó, el hombre tomó las riendas del caballo español si despegar los lábios, y el señor de Bernac penetró en la calle de árboles profundamente oscura que servia de entrada á la casa.

Cinco minutos trascurrieron sin que ni el hombre ni el caballo hiciese el menor movimiento, y sin que se oyese el mas ligero ruido en la habitacion.

Luego, en vez del elegante caballero que acababa de penetrar en la casa, salió un hombre de elevada estatura, envuelto en los pliegues de una enorme capa encarnada que no dejaba ver el traje que llevaba.

Este hombre iba con la cabeza descubierta, y una barba negra y espesa le cubria en parte el rostro, mientras que sus cabellos del mismo color esparcidos sobre su frente, ocultaban casi sus ojos.

Parecia tener á lo menos diez años mas que el conde de Bernac, al cual se parecia por el talle y la corpulencia. Tomando las riendas de su caballo, montó con ligereza sin pronunciar una palabra, tal como lo habia hecho el jóven caballero.

El vestido que le cubria era de tal manera holgado, que sus pliegues caian sobre la grupa, el cuello y los ijares del caballo español, del cual se hizo difícil entonces admirar las formas y distinguir los arneses.

Volviendo la mano, el ginete partió rápidamente en direccion á la puerta de San German que alcanzó pronto y atravesó sin disminuir el paso de su caballo.

Las nueve tocaban en aquel momento.

El hombre de la capa encarnada penetró en el circuito de la feria y paseó en torno suyo una mirada rápida.

Esta mirada pareció encontrar lo que buscaba, pues el ginete se dirigió en línea recta hácia el ángulo formado por la primera bovedilla y el camino circular que seguia el circuito.

Habia en este sitio un hombre agachado; pero notando al que iba hácia él se enderezó vivamente.

—¿Eres tú, Lorenzo? dijo el hombre de la capa encarnada con voz ruda, que formaba un extraño contraste con el acento dulce y agradable que habia dejado oir el conde de Bernac que un instante antes montaba el magnífico caballo español.

—Sí, capitan! respondió estremeciéndose el personaje interrogado.

—¿Nada de nuevo aquí?

—Nó, capitan.

—¿En dónde están el teniente civil y la policía?

—En la puerta de Buci.

—¿El preboste de Paris está con ellos?

—Lo ignoro.

—Pues yo te lo participo.

—Bien, capitan.

—Vas á trasladarte á la puerta de Buci y vigilarás atentamente todos los pasos del preboste y de sus agentes.

—Sí, capitan.

—Y si vienen por este lado de la feria, corre á prevenirme.

—¿En dónde os encontraré?

—En casa Jonás, de donde no saldré en toda la noche á menos que tú vengas. ¿Has comprendido?

—Sí, capitan.

—Pues bien, anda y que el diablo sea contigo!

Lorenzo hizo un signo afirmativo y se alejó en seguida.

El hombre de la capa le miró un momento, luego pareció querer retroceder, pues volvió su cabalgadura á la izquierda y se alejó á su vez.

Lorenzo, que habia partido primero con paso rápido, se detuvo de repente ocultándose detrás de una casilla cuya espesa sombra le colocó en una oscuridad completa.

Adelantando la cabeza con precaucion, pareció espiar con ojo vigilante al ginete con quien acababa de hablar, luego viendo á este alcanzar al paso de su caballo una casa situada en el sitio de la feria, pero del lado opuesto á la segunda bovedilla, sonrió con evidente satisfaccion.

—Efectivamente va á casa Jonás, murmuró; ¿por qué desconfiaria de mí? no sospecha nada!

Y abriendo el compás de sus largas piernas, se precipitó corriendo en direccion á la puerta Buci.

Pero parece que si Lorenzo tenia el ojo vigilante, el hombre de la capa encarnada lo tenia mas vigilante aun, pues en el instante en que el primero, dejando su puesto de observacion, se adelantaba rápidamente y desaparecia en la sombra, el ginete dejó escapar de sus labios una risotada seca y burlona.

Luego levantando su caballo con maravillosa destreza, le hizo dar algunas piruetas y le hundió las espuelas en los ijares.

El caballo, por el movimiento brusco que acababa de verificar, encontróse directamente en frente de la puerta de San German, por la cual acababa de salir de la ciudad.

Con la rapidez de una flecha lanzada por una poderosa mano, traspasó en sentido contrario, esta vez, esa misma puerta, y volviendo á entrar en Paris á todo escape, llegó en menos de dos segundos al sitio de la calle del Pavo-Real en donde se detuviera el conde de Bernac.

Sin duda era todavía esperado el regreso del ginete de la capa encarnada, pues la puerta de la casa estaba abierta y el mismo individuo que habia guardado el caballo español estaba de pié en el umbral.

El ginete le echó las riendas, como lo habia verificado el conde, y desapareció precipitadamente en la casa.

Todo esto habia pasado con tanta rapidez, que nadie mas que Lorenzo vió en la féria al misterioso personaje. Es preciso decir tambien que esta parte de las bovedillas, colocadas cerca de la puerta de San German, estando exclusivamente reservadas á los mercaderes de paños, cuyo comercio concluia con el dia, se hallaban siempre poco menos que desiertas al llegar la noche.

Solo la casa de juego del judío Jonás daba alguna animacion á este lado de la feria; pero á aquella hora, el juego estaba en todo su apogeo, y ningun jugador pensaba en dejar la partida.

Los criados que esperaban á sus amos, ó se hallaban por allí á disposicion del primero que llegaba delante de la academia de juegos, estaban demasiado lejos de la puerta para que en la sombra de la noche y en esta parte oscura de la feria, hubiesen podido notar la corta aparicion del hombre de la capa.

Nadie pues le habia visto.

Despues de cinco minutos de esperar, el personaje que guardaba el caballo vióse relevado de su empleo. El conde de Bernac acababa de poner el pié en el estribo.

Cogió las riendas, y sin dar siquiera las gracias, volvió á subir la calle del Pavo Real.

El jóven silbaba entre dientes un aire de caza, y acariciaba con su mano blanca y elegante su fino bigote y su barba cuidadosamente afeitada, tal como lo exigian las mas recientes leyes de la moda que empezaba á proscribir las barbas largas, tan en uso durante los reinados precedentes y en el primer período del de entonces.

Pronto alcanzó la puerta de San German, que su cabalgadura traspasó por tercera vez en el espacio de un cuarto de hora, y volviendo á la izquierda, despues de penetrar en el recinto de la feria por el lado opuesto á aquel hácia el cual se habia dirigido el hombre de la capa para ir al encuentro de Lorenzo, detúvose delante de una casa de pobre apariencia, pero en la cual el brillante resplandor de las luces que se escapaba por las ventanas, y el ruido alegre de las animadas voces que partian del interior, contrastaban singularmente con las paredes ennegrecidas que se elevaban á la parte de la calle.

Esta casa era la que habia alquilado Jonás, el judío que tenia una academia de juego, al precio fabuloso de mil cuatrocientas libras por quince dias.

El señor de Bernac se apeó, entregó las riendas del caballo á uno de los cinco ó seis criados que se estacionaban en el umbral, como hemos dicho ya, y penetró en la morada.

IX

LA ACADEMIA DE JUEGOS

Cuando el señor de Bernac subió las gradas de la escalera que comunicaba con el primer piso, en donde se encontraban las salas de juego, tropezó con numerosos grupos diseminados en los peldaños; los unos presentaban el tipo triste y desolado de esos sacrificadores del azar, maltratados por la fortuna; los otros ostentaban la alegría del triunfo, haciendo saltar en sus manos las pistolas que acababan de recoger sobre el tapete verde de las mesas.

El conde saludando á algunos, pero saludado por el mayor número, llegó á la primera sala en donde reinaba un ruido atronador, ruido causado por la rotacion seca de los dados sobre la madera, por el sonido de las monedas de oro y plata, por los gritos de los jugadores, por las blasfemias, por las exclamaciones de entusiasmo, por las disputas que se empeñaban sobre un punto, y por las risas que estallaban sobre otro.

Los caballeros de capa y espada, grandes señores y rentistas, estudiantes y paseantes, menestrales, magistrados, dependientes y mercaderes, la córte, la ciudad, el palacio, la provincia, el pueblo se codeaban allí, sin cuidado ni vergüenza, sin ocuparse de las distinciones de los rangos y de las razas, presentando el extraño espectáculo de la reunion de todas las clases en una época en que cada una estaba separada por una línea de demarcacion casi siempre insuperable.

Entre esos jugadores de todos rangos, y de todas condiciones, dos sobre todo se distinguian por lo haraposo de sus vestidos que de ricos y brillantes que debieron ser antes, habian venido á parar en horribles atavíos; repugnante librea del vicio, llevada con una indiferencia y una soltura que descubria el poco caso que hacian los dos jugadores de las sonrisas de desprecio que provocaban.

Esos dos hombres, colocados en mesas diferentes, pero cercanas, sacrificaban al dios del juego con una desventura pasmosamente igual.

Sus adversarios ganaban casi siempre; y sin embargo, á despecho de los andrajos que les cubrian y que atestiguaban el mal estado de su bolsillo, hacian frente á todas las pérdidas con una sangre fria de gran señor y una lealtad indisputable.